

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5479-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil RED TECNOLOGICA S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019007053783** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Celvin Leodan Valladares** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Allan Joel Flores Galo** con carnet de colegiación No. **16240** presentó solicitud en fecha 13/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5479-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil RED TECNOLOGICA S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **11** días del mes **Octubre** del año **2024**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 11 octubre 2024

Válido hasta 11 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **17c19b3b-e6e0-41d5-9d66-440fb1450958**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43965>

Expediente No.	<b>43965</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>RED TECNOLOGICA S.A. DE C.V.</b>
No. de Resolución	<b>5479-2024</b>
No. de Certificación	<b>5479</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>11/10/2027</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios, Consultoria</b>
Rubro	<b>Software de acceso, Software de servidor de comunicaciones, Software de sistema operativo de redes</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019007053783</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO. FACACH -, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTIBUCANA LTDA. CACIL -, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELGA LTDA -, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA LTDA. CACEENP -, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRATERNIDAD PESPIRENSE LTDA. -</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>AVENIDA JUAN LINDO, EDIFICIO FACACH.</b>
Teléfono	<b>22691180</b>
Correo Electrónico	<b>allanfloreshn@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 11 octubre 2024

Válido hasta 11 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **17c19b3b-e6e0-41d5-9d66-440fb1450958**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43965>